

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**Una placa de mayor circulación de levantina  
no se devuelven los originales**SOBRE LOS FESTEJOS**

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mío. Como presidente del Casino de este ciudad me permito molestar a usted rogándole dé publicidad en el periódico de su sociedad dirigido a este parte, cuyo contenido no crece en el deber de dar a conocer la opinión por referirse a un punto de actualidad.

Público es, y no hay que hacer por tanto referencia de ello, que para la organización de las llamadas fiestas de Abril que desde hace años se celebra en esta capital, han surgido en el actual por diferentes causas, dificultades de consideración, que despiertan al unísono todos los murcianos inspirados por el deseo de favorecer los generales intereses de esta población, y desde ese momento nadie ha pensado más que en contribuir del mejor modo posible al mayor esplendor de los festejos.

El Casino de Murcia, que todos los años ha cooperado a la brillantez de dichos festejos, sin necesidad de eximidos requerimientos se ha dispuesto también en el actual a concordar a todos ellos, y al efecto la Junta directiva que presidió acordó presentar carros en la Batalla de Flores, Coso y Barco y Batalla de la Sardina, encargando su construcción a los más artísticos, y ha contribuido a la formación del capital necesario para los gastos de la corrida de toros suscritos por diez asociaciones de la ciudad por la comisión encargada de este distinguido festejo.

A esta conducta se ha correspondido justamente por la Junta permanente de festejos designando una celebración legítima del Casino, que ha obligado a la Directiva de esta Sociedad a acordar no intervenir en el año actual en ninguno de los mismos, y para que se concorde la causa de esta determinación hago público el proceder de la rombada Junta y pude así juzgarse del modo de ocurrirán los organismos y de los propósitos que se ultiman en su empresa.

En los periódicos de esta capital se han publicado las bases del concurso del Batalla de la Sardina, y con arreglo a ellas el Casino presentó en día 23 último su boleto de carroza y hizo el depósito de 100 pesetas exigido, contratando la construcción de dicha obra al artista D. José Gámez y Serrano con la condición de que si obtuviera algún premio, su importe se distribuiría en dos partes iguales, una para él como mayor recompensa a su trabajo y la otra que se entregaría a los establecimientos benéficos de Murcia.

Admitido el boceto por la comisión del expediente festivo hoy ha visto sorprendido con un B. L. M. de don Diego Fontes Almán, cuyo contenido es el siguiente:

«La Junta permanente de festejos y celebración del turismo B. L. M. al señor Presidente del Casino, y tiene el gusto de escuchar recibido a su atención 22 corrientes, y devolverle adjunto el billete de pesetas 100, que con la más se me enviaba por no poder ser admitida en concurso la carroza de esa Sociedad, pues no contiene esa Junta más que con los fondos más preciosos para la organización del festejo de la Sardina, no puede ampliar los premios ya convenidos, creando para estimular a que los artistas saquen por su cuenta el mayor número de carrozas.

Diego Fontes Almán, Presidente de la misma, aprovecha esta oportunidad para referirse el testimonio de aprecio y consideración más distinguida.

Murcia 23 Marzo 1911.

## MURCIA EN EL PARLAMENTO

**Luis Diez Guirao**

Con el Diario de Sesiones a la vista y en la imposibilidad de publicar integras, por falta de espacio, las frases pronunciadas en el Congreso por nuestro joven paisano en el debate planteado en el conflicto de la remolacha, no queremos dejar pasar esta ocasión para tributarle el merecido aplauso a que tiene derecho.

Con la fluidez de palabra que le caracteriza expuso las pretensiones de sus representados, abogando por la pronta resolución del problema planteado a fin de evitar que la cosecha aragonesa se traslade a Madrid para pedir justicia en sus pretensiones.

Por telegrama recibió El LIBERAL el extracto de las frases pronunciadas por el señor Diez Guirao y de poder hacerlo hoy reproducirnos, con la amplitud necesaria lo dijeron en defensa de los agricultores aragoneses, porque el éxito obtenido, atañe a Murcia ya que Luis Diez Guirao es uno de los muchos murcianos que honran al terreno en la capital de España.

No escatimamos los elogios al diputado agrario, porque creemos que con ellos elogiamos a la Murcia benévole que nos presta su concurso a diario. Veamos en el señor Diez Guirao, un elemento importante que, aun no representando distrito en esta provincia, ha de estar siempre dispuesto, como él mismo ha dicho, a defender los sagrados intereses de la tierra que le nació.

Murcia 23 Marzo de 1911.

Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y celebración del turismo de Murcia.

Muy señor mío: He recibido el B. L. M. de V. de que ha dando cuenta a la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria celebrada hoy, por unanimidad se ha acordado no contribuir este año a los festejos y hacerlo saber al Presidente de la Junta permanente a quien con esta misma fecha dirijo la carta que copiado a la letra dice:

«Murcia 23 Marzo 1911.

Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y celebración del turismo de Murcia.

Muy señor mío: Ha recibido el B. L. M. de V. de que ha dando cuenta a la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria, expresando a todos su contenido, por ser contrario a los

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

a ésta el conocido médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Matías Gilabert.

—Procedente de Marsella ha llegado esta mañana Mr. Georges, representante de la importante casa de Banca, Rodríguez Ely, de aquella capital.

De Mariano

Ha sido pasaportado para Madrid, el ordenador de Mariano de primera clase de la Armada, D. Francisco Carlos Rojas. —23 Marzo.

**La Moda Práctica**

Con el número 169 correspondiente al día de hoy, publica la primera lista de las abonadas que han sido premiadas con el regalo de un retrato, que ejecuta el notable fotógrafo Alfonso.

La edición de este número es un modelo de perfección tipográfica; contiene un texto interesantísimo y gran número de buenos grabados en metal adorables de lindos trajes para señoras, señoritas, niños y niñas; sombreros y útiles de labores artísticas por M. Selvi, lecciones de coraje y confesión, y como suplemento regalo, un breve patrón de capuchón para salida de teatros, y labores

La Moda Práctica es la revista más completa y económica para la familia; solo cuesta en Murcia 50 céntimos un número.

**POR AHI SE EMPIEZA**

Ya se ha iniciado en España la huelga de los alcaldes y la de los electores y la de los concejales.

Hay en Tarragona un pueblo, que es Constanti y es constante, que está sin concejo ya sus nueve meses cabales.

Ni Dios hace que un vecino vote a sus representantes; por no votar se hace plomo las peinetas y no vale.

Si este ejemplo se propaga no debe propagarse, ya estamos viendo a los pueblos, desde Murcia hasta Jatate, sin un concejal ni un hombre que se preste a presentarse en el salón de sesiones; con autoridad de alcalde.

Y qué va a hacer el Gobierno cuando contemple que nadie ni quiere ser candidato y no vota ni a su padre?

No le queda otro recurso que para cubrir vacantes dar una ley a las Cortes que ha de ser interesante, de un servicio obligatorio para nombrar concejales, los cuales comerán rancho en vez de comer frugares,

llevarán niñas cortadas, irán peleados al rape, haciendo alcalde al más nuevo (que a ser más quinto equivale); porque como no haya quintos, yo no sé como habrá alcaldes.

PLACIDO.

**CARTAGENA**  
Ayunta visto  
A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión este Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Carrasco.

Dadas algunas explicaciones del señor Anaya, acordóse arredondar las aguas de Minas y Chahadas, por los nueve meses que restan del presente año a D. José López Martínez.

Visto el resultado negativo de la segunda diligencia de subasta para el arbitrio del impuesto de Lonja y Romaní, tomóse el acuerdo de que se realice el servicio por administración.

Apróbese el acta de recepción de un trozo de la cerrajería de La Unión, ya reparado por cuenta del contratista de los trabajos.

El señor Gómez Rubio preguntó al alcalde, si incurría en responsabilidad el Ayuntamiento, al retener la fianza al contratista de las obras del Alcantarillado y al señor Carrasco, dijo, que éste su juicio creía que no, ateniéndose a lo que señala la ley de contratación de Obras públicas.

Dijo entonces el oficio del director de la fábrica del Gas, oponiéndose al nuevo cuadro de alumbrado formulado por el Ayuntamiento, mientras éste no cumpla con ciertos requisitos referentes al pago del exceso de alumbrado, añadiendo que ha entablado recurso de alzada por haberlo consignado en el nuevo cuadro 1.115 luces, en lugar de las 1.354 que antes había.

Dijo el señor Alarcos, que revistiendo gran importancia el asunto, estimaba debiera buscerse una fórmula de averenencia, acordándose que dicha fábrica solicite que el importe del gasto de fluido que resulte de los meses de Enero y Febrero pasados, se consigne en un crédito reconocido y que para el pago de los meses restantes del año, se haga una transferencia de crédito, con el informe del contador del Ayuntamiento.

Pasó a la comisión de Hacienda la fábrica presentada por los bodegueros y taberneros del barrio de Santa Lucía, protestando del nuevo arbitrio impuesto a dichos establecimientos.

Como consecuencia de un oficio del contador municipal, acordóse requerir a los herederos del señor Pelegri, depositario de los fondos municipales, rápidamente fallecido, éste falleció el mismo y en último caso a la Agencia Ejecutiva para que proceda a lo que haya lugar, para que el Ayuntamiento pueda resarcir de cierta cantidad que ésta tenía en descuberto.

Wiesjeros  
Procedente de Madrid ha regresado

a ésta las famosas procesiones y extremos consiguiente.

A juzgar por las corrientes que se notaron y consultados los boletines de asignación de cuotas, devueltos por estos vecinos, parece que el éxito es seguro y que esta misma noche es mañana, a más tardar, las bandas de música anunciarán por las calles esta resolución.

Sin embargo, por cuenta propia no aseguramos que así suceda.

Por las demás que formaron la junta recaudadora de fondos para los pobres en la Tómbola de las pasadas fiestas de feria, ha sido dedicada a la presidenta doña Concepción Muñoz y Moreno viuda de Moreno Rosal, una artística placa de plata oxida, como tributo a sus méritos filantrópicos.

**La Diputación**

La gestión del señor Gobernador

Al telegrama que el gobernador civil dirigió a los alcaldes de los pueblos de la provincia, comunicándoles para que ingresen lo que les corresponde por contingente provincial, han contestado hasta hoy los siguientes pueblos:

El alcalde de La Unión manifestando que hoy remitirá el contingente que le corresponde.

El de Yecla dice que hace esfuerzos por ingresar las mayores sumas posibles y que también para hoy remitirá la mayor suma posible.

Y el de Aguilas promete ingresar seguidamente la mayor cantidad que pueda.

Los demás alcaldes no han contestado todavía.

**PARIS****EL LINDO ESPAÑOL DE MAUPASSANT**

En los «Recuerdos de Maupassant», que acaba de publicar su ayuda de cámara, François, hay anécdotas de todos los tonos, de todos los colores y de todos los países. Las hay verdes y las hay coloradas. Las hay de un tierno matiz de flor de malva. Las hay negras, muy negras, negras del negro de los malos días de París. Las hay azules, de un azul de Argelia ó de Tánger. Y todos tienen el interés apasionante de las intimidades de hombres célebres. Pero encuentro entre ellas una que, para nosotros, es más abrocha que las demás, a pesar de no ser ni muy romántica ni muy obispo. Me refiero a la aventura que François llama «du bel espagnol».

Este asunto se traerá los siguientes precedentes: una moción en las Cortes del señor duque de Bivona; la moción, el horario que debía adoptarse; de D. Isidoro de la Cierva; instancias al ministro de Fomento de las Cámaras de Comercio de Murcia y de Granada, apoyando las dos referidas mociones y pidiendo la aprobación ésta imposición del horario hecho por el señor La Cierva, y últimamente, instancias del Ayuntamiento de Murcia y de otras que tienen estaciones en dicha línea, exponiendo su conformidad con las mociones de los señores Bivona y Cierva y pidiendo se llevaren a la práctica.

El ministro, entonces, a todo dijo que sí, pero no hizo nada. Y el que le ha sucedido, el señor Gasset, seguramente no se enteró de esta ocasión.

Para proceder ahora con solero, es necesario solicitar de los señores La Cierva y duque de Bivona, que respondan sus mociones, que las Cámaras renueven sus súplicas y los Ayuntamientos sus instancias, interesando, además, en la resolución del asunto, a nuestros señores representantes en las Cortes y a los que lo sean de Granada.

La Junta Permanente podrá hacer otras gestiones, que quedan a su discreción y que se las irá dictando el empeño de no desistir de su propósito hasta conseguirlo.

Realmente no se sabe si quien interesa más la cosa, si Granada y Murcia, ó la misma empresa ferroviaria, que se ha presentado en la estación.

Para proceder ahora con solero, es necesario solicitar de los señores La Cierva y duque de Bivona, que respondan sus mociones, que las Cámaras renueven sus súplicas y los Ayuntamientos sus instancias, interesando, además, en la resolución del asunto, a los que lo sean de Granada.

La Junta Permanente podrá hacer otras gestiones, que quedan a su discreción y que se las irá dictando el empeño de no desistir de su propósito hasta conseguirlo.

Realmente no se sabe si quien interesa más la cosa, si Granada y Murcia, ó la misma empresa ferroviaria, que se ha presentado en la estación.

Dispónense si les digo que no lo creo. El atranque está en los que han puesto manos, desde su principio hasta el día, en la construcción, administración y explotación de ese ferrocarril, temido por cuantos tienen que utilizarlo.

Según los señores Fontes y Albaladejo, todo el atranque para que ese ferrocarril llegase a Murcia, está en unos 500 metros de vía, que hace falta en la estación de Alcantarilla, para apartadero.

Dispónense si les digo que no lo creo. El atranque está en los que han puesto manos, desde su principio hasta el día, en la construcción, administración y explotación de ese ferrocarril, que no parase sino que ha sido antipático y aborrecible.

Como el ministro no se ponga en contra de «orden y Mando», nada.

**RASGO DEL CASINO**

Anoche me sorprendieron mis amigos D. Manuel Clavijo y D. Pedro Baró, con una visita inesperada, manifestándose que la Junta Directiva del Casino, a la que los dos pertenecen, había acordado ayer contribuir con 50 pesetas a la suscripción de San José, para compensarme el déficit que he tenido y para que me quede todavía algo que dar.

Soy socio del Casino, hace treinta y un años y lo he tenido siempre a gran honor, pero este rasgo generoso de su actividad, me obliga a más con la sociedad, que lo to lo el tiempo que pertenezco a ella.

Muchísimas gracias.

Las seis pesetas sobrantes las de diez a Mariano Jiménez, obrero panadero, están corriendo, que sufre un ataque de parálisis.

José Martínez Torreal.

# LAS FIESTAS DE ABRIL

LISTA DEL ESTIEMPO DE LA SARDINA  
(No se ha recibido la primera lista)

Suena anterior, 1.904 piezas.

D. Mariano Bañuelos, 10

Villa de Dubois, (puerto) 2

Sánchez Padrón, (puerto) José-vo) 25.

D. Francisco Soler, 5.

> Antonio Segura, 15.

> Alejandro Molina, 10.

Festivales de Guillermo, 30.

D. Díazafán Leon, 5.

> Ricardo Basquiza, 50.

> Augusto Tomás, 10.

D. Felipe S. Ruizperez, 20.

> Antonio Gómez Gómez, 10.

Sociedad de Negocios, 10.

Góngora y Vidal, 10

D. José María Valdés, 25.

Tienda del León, 5.

D. Tomás Díez, 5.

> Tomás Pérez, 15.

D. Asensio Raynal, 5.

D. José Hilla, 10.

> Manuel Medina, 5.

Confitería de Alonso, 30.

D. Ignacio Jiménez, 5.

> Enrique R. (1) 25.

> Miguel Jiménez, 5.

Villa de Zuñí, 2.

D. Gervasio Gómez, 10

> José Gómez Alarcón, 10.

Hijo de Maestre, 15.

D. Juan y D. José Ros, 10.

> José Galán, 5.

> Joaquín Martínez Teller, 10.

> Manuel Sierra, 25.

> Joaquín Bigné, 5.

> Manuel Nolla, 25.

> Antonio Gómez, 5.

D. Alejandro Delgado, 50.

> Antonio Ruiz Salquer, 30.

Hijo de Peñafiel, 25.

D. Santos Sánchez Pons, 2.

> Miguel Viñes, 2.

> Antonio Tijuanas, 5.

> Manuel Atx, 5.

> Adolfo Vilà, 3.

> José Hernández Díaz, 10.

Miguelín Sánchez, 10.

D. Francisco Ospina, 5.

> Antonio Zárate Martínez, 25.

> Alonso Peñalver, 15.

> Francisco Soro, 20.

> Mariano Castelló, 15.

> Miguel Abellán, 5.

Total, 2.610.

## LA BATALLA DE FLORES

El presidente de la Junta de la Batalla de Flores D. Ezquerra Díez y Soto de Revenga, ha recibido ya la oferta de dos premios para dicho festival: Uno del marqués de Alcalá y otro del diputado D. Luis D. Angel Guirao.

Se repartirán otros varios entre otros de los 77 yes, los jefes y representantes en Cortes de la provincia.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de dicho festival que fue presidida por el señor Díez y Soto de Revenga, asistiendo a ella buen número de distinguidas personalidades.

Se examinaron los numerosos boletos presentados por los artistas, para la celebración de la Batalla, muchos de ellos premios.

De todos los presentados la Junta eligió 600, para las carrozas.

También se presentaron varios y bonitos boletos para los estandartes, de los carrozazos.

Se abrió un concurso que terminaría el miércoles a las cuatro de la tarde, para la adjudicación de la concesión de las tribunas para la Batalla de Flores.

La comisión nombrada para visitar a los señores que tienen empresas a

que forman parte en la batalla, la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Ospina y con él D. José Llorente, D. Nicolás Osorio, D. Luis Gómez, D. Alfonso Avendaño y D. Anselmo Sandoval.

Entre los señores que hasta ahora han ofrecido tener parte con sus carrozas en dicha fiesta figuran los señores D. César Postigo, D. José Llorente, D. Nicolás Osorio, D. Pedro Llorente, D. Agustín Escrivano, D. Manuel Ayuso, D. Miguel Sánchez, D. Fernando Ospina y otros.

## SUCESOS

En un baile que se celebraba anoche en una casa del barrio de San Juan, tuvo la suerte una muchacha, hermosa, gentil y salada, a juzgar por la pacífica sonrisa que inspiró a dos jóvenes, pasionales en el amor y deseosos de disiparse a trastear limpia el cariño de la hermosa.

Los nuevos D. Juan y D. Luis, se emparejaron en bailes con la D. María Estrella, que con ambos hubiera quedado si con ambos a la vez pudiera hacerlo.

—Que baile yo con ella—Que esa mujer no baile más que consigo, etc., etc., etc.

Y para ver quién era el llamado a bailar con ella, quisieron probar su honestidad y valor, y se encendieron a tratar.

Da la risa que salió Mariano Tomás, de 15 años, vecino del Pajar del Rey, con una herida punzante en el muslo izquierdo, de la que fui curado en el Hospital.

Y como en la otra vez la muchacha diría algo: «Usted amador herido, puede el baile continúe».

## NOTAS MUNICIPALES

D. José Gómez Bernaldo, ha solicitado permiso de esta Alcaldía, para separar una casa, en el camino del Palmar.

El Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, solicita de la Alcaldía, una certificación de la parada del plato molido que se analizó el primer trimestre del año 1906.

El Presidente del Círculo Obrero, de obres, consignando a una pregunta que le hacía la Alcaldía, menciona que no existe en dicho círculo una entidad alguna y si existe una seja de previsión exclusiva para los socios y obreros.

El teniente coronel del batallón de guardias de Ciudad Rodrigo en Melilla, remite certificado de existencia en favor del soldado Antonio Molina Llilio.

El inspector de escuelas Sr. Casafé, solicita del Sr. Alcalde, que, de acuerdo con las necesidades que tienen auxiliaria, proceda en plazo breve a desdoblar diez escuelas, para que cada una de estas maestras trabaje independientemente, ganando con ello la enseñanza, puesto que es aumentar con ello el número de escuelas.

El coronel de la Comandancia de artillería de Cartagena, comunica a esta Alcaldía que para cumplir el certificado de rebatería del mozo Domínguez Acosta Matínez, debe solidarizar el interesado por medio de testigo.

Al ver a los dos niños, hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa.

Pero ya los dos niños habían corrido hacia él y le tendían sus brazos pidiéndole un beso y un abrazo.

Se quitó el sombrero que colgaba en un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente, pero con más frecuencia a la institutriz.

Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de sábanas, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa, pues aún era joven.

—¡Oh! Entonces, tranquilizáos, señoras; el castillo no está muy lejos de aquí; mi marido tiene buenas piernas, irá en veinte minutos; dirá que no se inquieten, que están en nuestra casa, y cuando haya pasado la tormenta vendrán a buscarnos en coche. Pero, mirad, aquí está Juan, que va a meter la vela en la cuadra; en seguida.

Un instante después apareció el campesino. Reconoció en seguida a Genoveva y sus disculpas, si quiera había encontrado algunos días antes en compañía del conde, del príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo lo que las señoritas esperaban de él.

—Si, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—¡Ah! ¡No las merece, no las merece! —contestó.—Basta que estéis indecisos para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soult?

—Si, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—¡Ah! ¡No las merece, no las merece! —contestó.—Basta que estéis indecisos para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soult?

—Si, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—¡Ah! ¡No las merece, no las merece! —contestó.—Basta que estéis indecisos para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soult?

—Si, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—¡Ah! ¡No las merece, no las merece!

—Tranquilízate; ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

nado con una reclamación de ferrocarriles.

Por el alcalde residente del ayuntamiento de San Juan, ha sido nombrado guarda municipal interino Pedro José Martínez Esteve.

Para que se autorice el uso de armas se ha remitido al Gobierno civil el informe del Instituto de guerra particular jurado a favor de Juan Peñaranda Oteiza.

El juez de Instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El director del Parque de Arribes de Burgos remitió certificación de existencia en favor del ayuntamiento.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

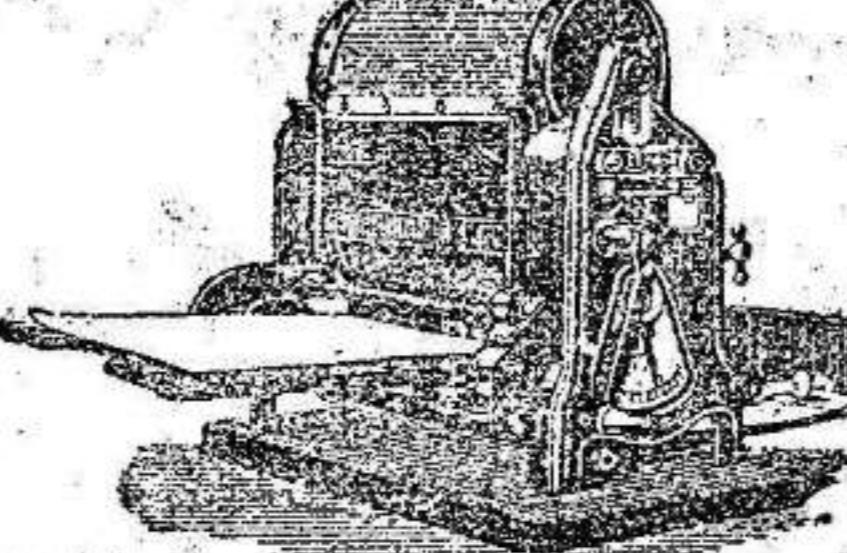
El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia de varios titulares industriales y comerciales, entre ellos D. Antonio Sánchez y C. Oteiza.

El juez de instrucción de San Juan remitió certificación de existencia



Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pida el Catálogo a Guillermo Trüniger & C. S. Barcelona; Palma, 1. Cartagena.

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda, Concepción, 17. Cartagena.

fuerza mayor tangibles que abandona el del trío.

Dice «El Imperial»:

«El Imparcial dedica también al asunto fotografízma extensión.

Ores que el fotógrafo de Tánger a Alcazarquiviz representa una ofensa a los derechos de España en Marruecos.

La actitud de Francia es una constancia al asunto de Algeciras, siendo además una dominación extranjera de Marruecos.

Ores que el Gobierno mantendrá las prerrogativas de España no faltando el apoyo de la opinión nacional.

Todo esto es compatible con la prudencia y la energía; puse así, detrás de cada afirmación del Gobierno esta resolución: el apoyo de la opinión nacional.

Reproduces los textos de los periódicos franceses, especialmente uno de *Le Temps*, rectificándose.

Sinceras las opiniones de la prensa francesa, diciendo que van encabezadas a perturbar a la opinión española.

ZARAGOZA Los encuestadores Zaragoza 23 (12 h.)

Existe gran rezago entre los encuestadores por la noticia recibida de que Canalejas propone soltar la derogación de la segunda parte de la ley de Ossa.

Ha visitado al gobernador y las sedes de los periódicos locales.

## L A C R I S I S

Siguen los rumores

Madrid 23 (12 h.)

Los rumores que circulan sobre la próxima crisis siguen su aumento.

Se considera inminente las visitas hechas por Villanueva. A quien se nombra para la cartera de Hacienda, al exsecretario Gobbián y al exministro Galán.

El Universo crece saber que se ha ofrecido la cartera a un personaje conocido, el cual puso algún reparo en aceptarla.

## BURGOS

Agradecen a la guardia civil

Burgos 23 (12 h.)

En el pueblo de Oteros varios moros que se habían embriegados, agredieron al oboe de la guardia civil del puesto, hiriéndole de una pezuña.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil para evitar los desmanes. A los detenidos, que son ocho, se les instruye sumaria.

## Un pueblo sin Ayuntamiento

Ciudadanos en huelga

Madrid 23 (12 h.)

Telegrieffan de Tarragona que en la villa Constante que se compone de 2500 habitantes se encuentra desde hace más de nueve meses sin Ayuntamiento.

Parce ser que los vecinos se niegan a ser alcaldes ni concejales.

En vista del estado en que han puesto la Casa del Pueblo, ha dimisido el secretario.

Las elecciones que se han convocado dos veces, se han tantido que anular, pues en ninguna de ellas se presentaron candidatos ni quien los votara.

Las urnas se llevaban vacías siempre que iba a hacerse el escrutinio.

Ahora, con motivo de las quintas al gobernador envió un delegado para que se fortalezca del estado de la vecindad la huelga de vecinos.

Se oye no desiste de su solicitud.

## LA "GACETA",

Lo que dispone

Madrid 23 (12 h.)

La Gaceta publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Nombrando interventor de Hacienda a D. Eduardo Mateos.

Delegado especial de Guipúzcoa a D. Antonio Sánchez.

Interventor de Cádiz a D. José Vilaseca.

Inspector regional, jefe de cuarta clase de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, a D. Vicente Orte.

Convocando para el día primero de Abril la elección de senador por la provincia de Coruña.

## San Sebastián

Incendio en un vapor

San Sebastián 23.

Ha entrado en Paseos el vapor «Fortuny», de la matrícula de Barcelona, con fuego a bordo.

Afuieron en su auxilio los obreros del puesto, sofocando el incendio en media hora.

Ha quedado detenidos varios conductores de fardos de yute.

Por fortuna no ocurrieron heridas personales.

Encuentro en el Ayuntamiento

San Sebastián 23 (12 h.)

La sesión verificada en el Ayuntamiento fué en extremo animada.

La discusión se centró en la forma que el teniente alcalde Arizmendi intentó arrojar un bateo al concejal Navas.

El público tomó parte en la algarabía y el alcalde mandó desalojar la tribuna para evitar tomarla proporcionalmente.

La sesión se declaró secreta.

Se dice haber surgido una cuestión personal entre los contendientes.

## PORTUGAL

Situación crítica

Madrid 23.

Las noticias recibidas de Portugal señalan una situación crítica para el Gobierno republicano.

Por distintos conductos, se asegura que la vida de aquella República está en peligro, contribuyendo a este estado de cosas la imposibilidad de darle a la huelga una solución satisfactoria.

Ministro que dimite

Lisboa 23.

El ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo, por creerse atendido en ciertas indumentarias hechas por el periódico *O Mundo* órgano personal del ministro de Justicia.

Rúbricas al Consejo de ministros para tratar del asunto.

Sesionaron extensas explicaciones por las que el ministro de Hacienda retrasó su dimisión.

## LO DEL TEATRO ESPAÑOL

En este periódico

Madrid 23 (12 h.)

El País contestando a lo manifestado por *Heraldo de Madrid* en el asunto del Teatro Español, dice que lo que se pretende es quitarle el teatro al empresario.

Califica de estrepitosa lo que se intenta hacer, añadiendo que conocen perfectamente cuando ha corrido durante la temporada teatral y que está dispuesto a decirlo claramente.

Responde una carta del sobrino del doctor Madrazo, en la que de modo cortés desmiente la información y las suposiciones que se hacen en el artículo del *Heraldo*.

La formación, según se asegura, parece inspirada por el despacho de Ramón Carrillo.

## LAS PALMAS

Manifestaciones diarias. — La agitación aumenta

Las Palmas 23.

En Lanzarote y Fuerteventura se realizan constantemente reuniones para protestar de que el Gobierno quiere aplazar la discusión de la reforma de Canarias.

Diariamente surgen conflictos de manifestaciones, que de seguida se disuelven al amanecer.

Asocia en el punto de Luz un enorme grupo de obreros reunidos, dando gritos de viva España y la división de la Isla.

Las campañas todavía llaman la atención si pueblo para que engrosara la manifestación.

En Granadilla llegaron a la ciudad, unidos a otros grupos.

Invadieron el Ayuntamiento, la Delegación y el Gobierno.

Las autoridades dictaron energicas medidas para evitar que la manifestación aumentara de gravedad.

El alcalde manifestó al pueblo que el Gobierno cumplirá el compromiso contraído.

Las ordenes estrictamente que se realizaran, avisando en lo posible las ligadas.

Circulan graves rumores de la situación en Canarias.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se confirmó que se han recomendado numerosos guardias civiles.

A última hora se dice que aumenta la agitación y la altervocación popular.

## LA AVIACION

La catástrofe de hipódromo

Madrid 22.

El defensor del aviador Manuela ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo la reforma del auto de procesamiento, dejándolo sin efecto.

Aeroplano para el ejército. —

Fruelas en Carabanchel

En el aeródromo militar de Carabanchel comenzaron las pruebas oficiales para la admisión de aparatos destinados al ejército.

Presentaron los ensayos al general Marzá, los coronel Vives y Muriel y varios oficiales.

El piloto francés Ostmont se elevó en un avión de la 2.ª región D. Luis Sánchez Marinol, por haber cumplido la edad de jubilación.

Concediendo varias cruce.

De Fozalto: Jubilando al inspector general de ingenieros de caminos D. Honorato Maura y al de igual cargo de ingenieros agrónomos don Eugenio Prieto.

Nombrando vocal de la Junta de Montes, a D. Santiago Oriol.

Aprobando el presupuesto de Cartagena, en el que se incluye el puerto de Escombreras.

De Marina: Nombrando comandante de Sevilla, al capitán de navío don Joaquín Eliza.

Id. comandante del acorazado «Pelayo», a D. Salvador Moreno Eliza.

Ascendiendo a los empleos inme-

los ensayos continúan hoy para probar un avión Henry Toman y otro modelo de Musters Farman.

MARRUECOS Los oficiales españoles. — Elección del sultán

Marruecos 23.

En el Tabor de policias urbanos en el qual lastimaron oficiales españoles, se ha leído una carta del sultán por un enviado de éste, en la cual elogia grandemente a nuestra oficialidad.

Aplauden también los esfuerzos que realizan para que funcione perfectamente la policía.

Dos después de la lectura de la carta, se obsequió con un espléndido banquete a los oficiales instructores.

A los soldados se les sirvió un roncho exquisito.

Lo mismo se hizo en el Tabor de policías que instituyen los oficiales franceses.

La constitución municipal.

Se han reunido los delegados del sultán y los ministros de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Trataron del nuevo proyecto de la constitución municipal.

Se reunieron en breve después de estudiar el asunto.

De todo lo que se trata enviarán una nota especial a todos los ministros.

Embaudor herido

En una noche de jaleo, el secretario de la Legación alemana hirió levemente en la pierna al ministro de África.

La causa de ello fué el dispararse la escopeta de aquél inopinadamente.

Antes del Consejo

El domicilio del jefe del Gobierno ha habido reparto de numerosos pañuelos y correspondientes de los días de la independencia.

Canalejas sorprendió de tentación motivada por los incidentes.

No se explica la expectación que existe.

Dijo que en el Consejo de hoy no se tratará la crisis, (porque ésta no la promovieron los narradores pues estos hablan tan solo a referirse).

La crisis significaría haber perdido las relaciones elementales del régimen parlamentario constitucional.

No existen tampoco razones que justifiquen la exposición, aunque éste Oficial que puede equivocarse, pues no es infalible.

Los asuntos pendientes

Canalejas manifestó que estudia los asuntos pendientes, especialmente las relaciones con Francia.

Estas tendrán una relación discreta y estrechísima.

El Gobierno tiene el propósito de reconocer este derecho fundamental de los ingenieros industriales; tenía el ánimo de firmar el decreto reconociendo ese derecho, pero desistió de hacerlo en vista de la actitud de protesta de los interesados.

Premisa lo contrario sería dudar de los estrechos lazos de similitud que nos une con la citada nación.

Después leyó una nota del Vaticano y habló de los próximos debates parlamentarios; el conflicto de los remolacheros y la cuestión de Canarias.

Los ordenó estrictamente que se realizaran, avisando en lo posible las ligadas.

Circulan graves rumores de la situación en Canarias.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se confirmó que se han recomendado numerosos guardias civiles.

A últimas hora se dice que aumenta la agitación y la altervocación popular.

Se ha firmado la real orden creando el cuerpo de ingenieros industriales.

One convocando para el día 16 de Abril la elección de un diputado por el distrito de Ojiva.

Se autorizó la lectura del proyecto de ley propulsando a las mujeres empleadas en tiendas y almacenes el derecho a sent

# La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las infeciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan sencilla que el paladar no se la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (estomatitis); combate los ataques de alerjia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la más sana y nutritiva alimentación reparadora, que sin este efecto medicinal no podrían soportar los estómagos debilitados. —Para su administración la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir valiosa y rúbrica en las etiquetas y garanzías de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

## Compañía Sevillana de Navegación á Vapor

SEVILLA

SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Todos los lunes á las nueve de la noche para los puertos de Algeciras, Valencia, Vélez-Málaga, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Se admite carga y pasaje.

Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española a sus agentes

12-CARTAGENA



El vapor  
**DIANA**

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.

Consignatario VICENTE ANDREU

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA  
EL NUEVO Y RÁPIDO TRASATLÁNTICO DE 10.400 TONELADAS  
▲ DOS BÉLICOS  
DE LA COMPAÑÍA AUSTRO AMERICANA

**Francesca**,  
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911 para Buenos-Aires con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. —Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujoas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españoles, tanto para el servicio de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y acondicionados, reuniendo todas las comodidades especiales. Vino y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rápidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

Para más informes su Consignatario: M. BERJON Boulevard del Príncipe, 53 ALMERIA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Torrevieja y Barcelona.

Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando á este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa CATALINA en Cartagena



Vapores CORREOS FRANCESCA  
DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes  
por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES son los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“FORMOSA” Y “PAMPA”,  
FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y adentrarse en Cámara de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> económica y en 3.<sup>a</sup> clase, haciendo bruscas en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y aguardando la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato inmejorable.

FARA LOS PASAJEROS DE 3.<sup>a</sup> CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA  
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos ha de solicitarla con tiempo.

Más informes su CONSIGNATARIO HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe, 75. Almería

## Diario AVISOS

### De Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, prima, de 21 días, primera vez; de 18 años. Razón: Josefina Gómez; Rincón de Benicorpí; La Nora

Febrero, 33 - Murcia

## AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENS

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región  
La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos el mismo día

Servicio sólo entre Murcia, Cartagena, Alcantarilla, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados por Cieza, Murcia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4

En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.

En Crevillente, D. Antoni Davé, S. Antonio, 21

En Albatera, D. Manuel García, Plaza, 8.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.

En Torrevieja, D. Antonio Garofa, Rodas, 15.

En Callosa, D. José Belmonte, calle Abejón, 6.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5

En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.

En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.

En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.

En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1.

En Madrid, D. Justo Biosca, Puerta Atocha, 6.

Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alacant y Torrevieja, sólo está Agencia los entrega el mismo día.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

ASTOS PAGADOS HASTA ESE PUERTO

Si se encienden diez días de puesta. Directamente desde la fábrica. Bicicletas superiores de manufactura inglesa.

COVENTRY FLYERS

de 3000.  
Garantizadas por quince años.

Neumáticos “DUNLOP,” a presión de punturas, juntas de velocidad, engranajes, etc.

ÚLTIMOS para ese país.

Modelos desde 100 á 260 Ptas.

Modelos desde 100 á 260 Ptas.

Últimos y más baratos que la mitad de los precios usuales.